

El Eco Toledano

Diario defensor de los intereses morales y materiales de Toledo y su provincia.

Director:
Antonio Lago

Redacción y Administración: Capuchinas, 2 (Imprenta Moderna)
Se admiten suscripciones y anuncios.

Propietario:
Antonio Garjo

DE URGENCIA SUMA

Nuestros lectores recordarán que en la última visita hecha á Madrid por una Comisión de la *Asociación Defensora de los Intereses de Toledo*, y que fué eficazmente asesorada por nuestro dignísimo representante en Cortes D. Sergio Novales, trataron los señores que la componían de gestionar cerca del Ministro de la Guerra lo necesario para ver el medio de que se aumentara la consignación en el presupuesto de dicho departamento en lo relativo al *plan de labores* de nuestra Fábrica Nacional en el presente año.

Por razones que no son del momento el explicarlas ni á nosotros compete tampoco, la referida Comisión de la *Defensora* no pudo llevar á la práctica sus propósitos y regresó á Toledo sin haber hablado con el Ministro á quien pensaba formular una petición de la importancia como la apuntada.

De entonces acá han transcurrido bastantes días y todavía nada se ha vuelto á mover en tal sentido.

El asunto no puede reclamar mayor urgencia, en atención á la importancia del caso.

Si nuestra Fábrica Nacional se encuentra falta de fondos para seguir las labores á ella encomendadas, tendrá que darse el tristísimo caso de suspender la fabricación en muchos talleres y, como consecuencia lógica, la suspensión de algunos centenares de operarios por falta de trabajo.

Urge por tanto, repetimos, poner remedio al mal antes de que éste llegue.

La cuestión es interesante. Todos hemos de reconocer que la Fábrica Nacional es el sostén de la mayor parte de la clase obrera de Toledo, y si por razones poderosísimas los dignísimos Jefes que forman la Junta facultativa de aquélla tienen necesi-

dad de acordar la suspensión de trabajos, la crisis obrera será declarada en nuestra ciudad con alarmantes y terribles consecuencias.

El aludido Diputado á Cortes y con él cuantas Corporaciones y entidades, tanto oficiales como particulares, están obligados á velar por el bienestar moral y material de Toledo, tienen la palabra en este asunto. Nosotros cumplimos hoy nuestra misión dando la voz de alarma.

Para el mal, remedio; para el remedio, los medios.

La Asamblea de Alcaldes.

La indolencia y apatía que tan peculiares son, no ya sólo en nuestra ciudad si que también en los pueblos de su provincia, son causa muchas veces de que fracasen las empresas creadas para fines altamente simpáticos y de beneficio grande para los intereses generales de una región que, como esta, necesita de toda protección oficial.

Desde el punto y hora que nuestro Ayuntamiento tomó el acuerdo de celebrar en las próximas fiestas del Corpus una Asamblea de Alcaldes de la provincia, fué acogida como buena la idea por nosotros, por entender que dicho acto es de los que deben patrocinarse con entusiasmo, y no entramos en consideraciones acerca de su importancia porque ya lo tenemos manifestado en más de una ocasión y sería prolijo el repetirlo.

Después del tiempo transcurrido desde que la aludida Asamblea fué anunciada, escasísimo el número de Ayuntamientos que han enviado al de Toledo boletín de adhesión, y esto hace desmayar á los organizadores de aquélla, llegando hasta la preocupación más acentuada, bajo el temor de que pudiera fracasar la idea, que con aplauso general fué tomada en consideración por el Concejo Toledano.

Como entendemos que todos los

Ayuntamientos que integran nuestra provincia han de acudir á la Asamblea, por ser un acto que á todos por igual les interesa, hacemos por hoy punto, en espera de poder dar cuenta en la semana próxima del número de adheridos, que seguramente ha de ser crecido para dicha fecha, en atención al poco tiempo que para el Corpus falta.

Questiones obreras.

El trabajo de la mujer.

Cuestión es esta que reclama un detenido estudio y al que consagraremos algún tiempo para seguir esta sección, que hoy damos por comenzada, por juzgarla de interés para la sufrida y honrada clase á quien se la dedicamos.

En diferentes ocasiones hemos tratado de este punto desde las columnas de otros periódicos locales, en nuestro afán de que tuvieran exacto cumplimiento las prescripciones de cuantas leyes han sido promulgadas regularizando el trabajo de las mujeres y niños, habiendo hecho para ello especial mención de la Ley de 13 de Marzo de 1900.

Cierto, ciertísimo que todo cuanto se ha legislado hasta el día, y, seguros estamos que cuanto pueda legislarse, ha favorecido y favorecerá seguramente á la que, obligada por las circunstancias de la vida, tiene que abandonar los quehaceres del hogar doméstico para buscar el pedazo de pan en la tienda, el taller ó la fábrica.

Como decimos, es asunto al que hemos de consagrar algún tiempo de estudio, y por eso sólo hablaremos hoy algo de cuanto con el trabajo nocturno de la mujer pueda relacionarse.

Nosotros creemos, y creemos creer no sin razón que dentro de la disposición prohibiendo el trabajo nocturno de la mujer, debía de existir la exen-

ción correspondiente, con relación á la operaria con ocupación en las fábricas á cargo del Estado.

Y decimos esto, porque lejos de beneficiarla la perjudica notablemente, en atención á que en diferentes ocasiones el trabajo de la mujer en dichas fábricas se haría innecesaria en el caso de tener que cumplir la disposición antes citada.

No obstante, nosotros, por nuestra parte, no hemos hecho más que dejar apuntada una idea que juzgamos de interés, toda vez que, como es sabido, encargadas de velar por las operaciones de las mencionadas fábricas del Estado existen Comisiones respectivas que llenan á la perfección su honoroso cometido.

En sucesivos números seguiremos ocupándonos de esta interesante cuestión, con el detenimiento que la misma requiere.

La Semana Santa.

Las renombradas fiestas de Semana Santa en Toledo, digan lo que les venga en gana algunos críticos de la ciudad y de fuera de ella, atraerán en este año, como en los precedentes, gran número de fieles.

Su severidad, su melancolía atractiva, su oportuno esplendor, harán que el alma de los creyentes, abismada en la contemplación de los misterios de la redención de los hombres, se aise y entregue á los designios del amor divino, único que salvó á la especie humana de la muerte eterna, y único también capaz de salvarla de las corrupciones y miserias de nuestro siglo, dejando de hacer consideraciones que el mismo lector hará brotar de su espíritu, anotaremos lo más culminante que al espectador ofrece en Toledo *La Semana Santa*.

Domingo de Ramos.—La Bendición y Procesión de Ramos y Palmas. La Pasión cantada por tres Sacerdotes, (Tenor contralto y bajo) en la Catedral.

En Santa María Magdalena. Por la tarde, Sermón y Miserere á toda orquesta, culto dedicado al Santísimo Cristo de las Aguas por la Congregación de la Santa Vera Cruz.

Martes Santo.—Pasión en la Catedral como en el Domingo.

Miércoles Santo.—Pasión en la Misa. Por la tarde las notables lamentaciones del Maestro Eslava, y por la noche el Miserere á toda orquesta, del difunto Maestro de Capilla de la Catedral D. Ciriaco Jiménez Ugalde.

Jueves Santo.—Oficios y Bendición de los Santos Oleos. Procesión del Santísimo al notable monumento pequeño. El lavatorio. Miserere. Por la tarde, Procesión de los Judíos.

Viernes Santo.—Oficios. Procesión del Santísimo. Adoración de la Reliquia de la Santa Cruz.

Por la tarde, Procesión del Santo Entierro, por la Cofradía de Nuestra Señora de la Soledad.

Sábado Santo.—Oficios. Bendición de la Pila. Resurrección; los corderos.

Los Sermones están á cargo de oradores distinguidos.

Domingo de Pascua.—Fiesta Solemne con orquesta.

Excusado es el anotar que el señor Cardenal Arzobispo y el Ilmo. señor Obispo Auxiliar, así como las Autoridades todas, civiles y militares, concurren á las festividades.

Para detallar cuanto de rico, de grande, de hermoso, se exhibe en esta *Semana Santa*, precisaría un libro de grandes dimensiones. Por eso el cronista se reduce á mencionar lo más notable.

M.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Por la Junta provincial de Instrucción Pública han sido nombrados Maestros interinos de las Escuelas públicas de Alares de los Montes (anejo de Navalucillos), D. Esteban Jiménez y Gómez, que reside en Alcolea de Tajo; de la de niños de Esquivias, D. Jesús Alejandro Pérez Nielfa, y de la de Villamuelas, don Eusebio Sánchez Beato y Frías.

Ha tomado posesión en propiedad de la Escuela pública de niños de El Toboso, D.^a Luisa Colorado y Torralla, habiendo cesado la interina D.^a Lucía Blanco y Sánchez, y de la de niñas de Lucillos, se ha posesionado en propiedad D.^a Benedicta Pérez Caja.

ESPECTACULOS

Coliseo Moderno.

Con la función del domingo último se despidió de nuestro público la notable Compañía Rodrigo-Vigo, que con aplauso general ha venido actuando en el bonito Coliseo de la cuesta del Aguila.

El exceso de original y las reducidas dimensiones de nuestra publicación nos privaron en el día de ayer publicar una detallada reseña de la función de despedida, como asimismo un fotograbado de una de las esce-

nas de la comedia de Martínez Sierra, *Canción de cuna*.

Muchos triunfos deseamos á los simpáticos artistas que ayer abandonaron nuestra capital.

Hemos oído asegurar que para la próxima Pascua de Resurrección ha de haber muchas novedades en el petit Coliseo.

NOTICIAS

Nos dicen que el domingo último se inició un incendio en la casa de labor de la dehesa de Ramabujas, de este término municipal, que gracias á los trabajos realizados por los labriegos que en ella tienen ocupación, logró localizarse á los pocos momentos de ser iniciado.

Las pérdidas materiales parece ser que no son de gran importancia.

Ayer no pudo celebrarse sesión el Ayuntamiento de la capital por falta de número.

Los pueblos que deben presentarse ante la Comisión Mixta de Reclutamiento á los juicios de exenciones y excepciones el día 7 del corriente mes, son los siguientes:

Villasequilla, Yeves, Ajofrín, Almonacid, Chueca, Manzaneque, Marjaliza, Mascaraque, Mazarambroz, Mora, Orgaz y Sonseca.

El Oficial de 3.^a clase de la Administración de Propiedades e Impuestos de esta provincia, D. Enrique Domenech y del Pino, ha sido nombrado para ejercer el cargo de Inspector en esta capital de todos los tributos á cargo de la referida Administración.

Insistimos una vez más en la necesidad grandísima en que se encuentra la Corporación municipal de serenos de ser dotada de armamento de fuego.

Nos consta de una manera positiva y cierta que desde que les fué ordenado á dichos guardianes noturnos la entrega en el cuartelillo del viejo armamento de fuego, no se les han dado órdenes algunas para el uso de armas de fuego, por cuya razón carecan de él.

¿Si por el contrario, como ayer nos afirmaron han sido dadas las órdenes oportunas para que los serenos lleven revólveres, por qué no se cumplen?

Nosotros nos ratificamos en lo manifestado.

CRÓNICA AGRÍCOLA

Fomento de las industrias lácticas.—Una iniciativa feliz de la Sociedad de Ganaderos.—Servicio que merece conocerse.—El vino de Burdeos.—Persecución de fraudes.—Propiedad en la designación de los productos.

La Asociación general de Ganaderos ha tenido una idea feliz. Va á ocuparse en serio del fomento de nues-

tras industrias lácteas. Es una vergüenza nacional el estado en que se hallan. Nuestros quesos manchegos, de Burgos, gallego, de Villalón, etc., si se fabricaran con esmero no tendrían nada que envidiar á esos quesos exóticos que inundan los centros de consumo de España, para mengua de todos.

Hay en nuestro país personas competentísimas en la fabricación de quesos y mantecas, dotadas además de un gran amor á su patria y perfectamente preparadas para la función pedagógica que supone la divulgación de esta enseñanza en nuestros campos. Ya el lector habrá comprendido que aludimos á los hermanos Alvarado, que con frecuencia—no tanta como nosotros quisiéramos—honran estas columnas con su culta pluma.

Pues bien, á dichos señores ha confiado la Asociación de Ganaderos la organización de una sección que se titula de «Fomento de industrias lácteas». La experiencia nos ha hecho ver que el éxito de las empresas depende, más que de la organización que se les dé, de las personas á cuya dirección se confían. En el alborear de la vida suele darse gran importancia á aquella parte formal de las cosas; cuando los años van amaestrándonos con sus desengaños, acabamos por reconocer que el secreto del éxito reside en los hombres exclusivamente, sea cualquiera la organización que se les dé.

Una colonia de ineptos ó de vagos ó de inmorales, no dejará de acusar estos defectos, aunque para ellos legisle Licurgo; y donde reina la sabiduría, el trabajo y la honradez, han de conocerse tales virtudes, sea cualquiera el formalismo á que se las sujete.

Así, pues, es seguro que estando al frente de la nueva sección los señores Alvarado, ha de prestar iminentes servicios á la ganadería española.

No se trata, además, de una idea reciente. Hace ya tiempo que la Asociación y los hermanos Alvarado iban desarrollándola, y por ello es seguro que han madurado bien el plan que ahora van á poner en práctica. La Asociación de Ganaderos, en efecto, encargó á los Sres. Alvarado que visitaran las más importantes ganaderías manchegas en la época de la fabricación del queso, para estudiar sus procedimientos y las mejoras que cupiere introducir en ellos. Consecuen-

cia de estos estudios fué un precioso libro titulado «Fabricación del queso manchego», que es lo más español, lo más típico que sobre estas materias se ha publicado de muchos años—pudiéramos decir siglos—á esta parte.

(Se continuará.)

(De El Progreso Agrícola y Pecuario.)

A los Secretarios de Ayuntamiento.

Corresponsales todos vosotros de este diario, y deseosos de justificar vuestra situación como tales, aprovechando para ello la presente ocasión en que venís á nuestra ciudad con motivo de las operaciones de quintas, la Redacción de EL ECO TOLEDANO suplica os toméis la molestia de pasar por sus oficinas, plaza de las Capuchinas, núm. 2 (Imprenta Moderna), en donde podéis recoger los correspondientes títulos que os confirmarán en los expresados cargos de Corresponsales de este diario en vuestras respectivas localidades.

Asimismo, en nuestro afán de poder ofrecer cuantas facilidades nos sean dables para el mejor cumplimiento de vuestros deberes profesionales, la imprenta donde se imprime este diario está llevando á la práctica la tirada de nueva modelación para Ayuntamientos y Juzgados municipales, que será el complemento del catálogo de la casa, y de cuya modelación os iremos remitiendo los prospectos correspondientes para que de ella tengáis conocimiento, por si tenéis necesidad de utilizarla y favorecer á expresada imprenta con vuestros pedidos, como hasta aquí venís haciendo.

Para hacer los pedidos, tanto del adjunto modelo-prospecto como de los que en lo sucesivo vayáis recibiendo, se expresará muy principalmente el número del modelo, que va inserto en el pie de imprenta.

TODOS LOS NIÑOS

se libran de los graves peligros y funestas consecuencias que ocasiona la denti-

ción lenta, laboriosa y difícil, usando el Jarabe para la Dentición del Dr. A. Santos.—TREINTA años de repetidos éxitos.

Puntos de venta.—En Madrid: Señores Hijos de C. Ulzurrún, Martín y Durán y principales Farmacias.—En Toledo: Sr. San Román y D. José M.^a de los Santos.

Estación Meteorológica

del

Instituto general y técnico de Toledo.

Observaciones del día 4.

	Ocho de la mañana.	Cuatro de la tarde.
Barómetro, en m/m.....	709,4	708,4
Temperatura C.º.....	7,7	10,6
Humedad %.....	70	36
Viento. { Dirección.....	ENE	NE
{ Fuerza (de 0 á 9)...	2	4
Lluvia ó nieve (litros por metro cuadrado).....		
Estado del cielo.....	Despejado	Nublado.

Temperatura máxima... 13,0
Id. mínima.... 4,8

Préstamos

sobre

Fincas rústicas y urbanas.

Razón: CÉSAR VALERO

Sustituto del Registro de la Propiedad de Toledo y Agente del Banco Hipotecario de España.

ALFILERITOS, 10.

SE VENDE

en la mitad de su valor, un gabinete compuesto de sofá y ocho sillones tapizados de rica tela combinada con peluches, tres huecos artísticamente confeccionados, y magnífico espejo (jardinera), viselado, con marco y colgadura igual á la sillería; la jardinera con ricos y preciosos azulejos y llena de preciosas flores.

También hay palmeras.

Bajada al Pozo Amargo, 13.

TOLEDO

Gutenberg, Imprenta Moderna de Antonio Garijo
Plaza de las Capuchinas, núm. 2.

CEMENTOS PORTLAND "AYALA,"

CALES HIDRÁULICAS ARTIFICIALES CALIDAD GARANTIDA

Fábrica situada en La Cañada, primera estación que se encuentra en la línea del ferrocarril de Ciudad Real á Badajoz.

CORRESPONDENCIA:

José Ayala y López.—Cañada de Calatrava.

TELEGRAMAS:

Ayala.—Cañada de Calatrava.

NOTA.—Para revestimiento de calderas, construcción de hornos, chimeneas y otros usos industriales, se suministran Arcillas eminentemente refractarias.

CASA DE GARRIJO

Zocodover, 10 (junto á la Fotografía de Lucas Fraile)

Comercio de harinas y semillas; calzado, cordelería y jergas; alpargatas de todas clases; cañamones, alpiste, mijo y nabina para los pajaritos; alcarceñas, algarrobas y panizo para las perdices y palomas; trigo, cebada, maíz y avena.

Harina fuerte para hojaldres y flor de castilla para bollos y bizcochos.

Simientes de hortalizas de muchas clases y buenas; la mejor simiente de alfalfa y remolacha forrajera.

Se sirve á domicilio en cantidades de más de 3 kilos; todo á precios económicos; se responde de las clases.

Telefono 275.-TOLEDO

SE VENDE

En esta casa se admiten encargos de toda clase de trabajos tipográficos para la

IMPRESION MODERNA

Faustino Vega

Restaurant

9, Barrio Rey, 9—Teléfono 201

TOLEDO

Especialidad en asados, perdices y paellas.

DISPONIBLE

EL ACREDITADO MAESTRO

de obras y capataz de minas D. Laureano Perezagua ha establecido su residencia en esta localidad.

Se encarga de toda obra de construcción, sea por administración y por contrata, dentro y fuera de la población, con especialidad en obras hidráulicas, cemento armado y decorado de fachadas de toda clase de piedra artificial; igualmente en todo trabajo y reconocimiento de minas.

Darán razón en esta Administración.

DISPONIBLE

Angel Araque

ZAPATERIA

Comercio, 30--TOLEDO

Altas novedades.-V. AUSINA

Cádiz, 10 y 12.-MADRID

Los últimos modelos de París en sombreros para señoras y niños, se encuentran siempre en este establecimiento, montado en condiciones de poder servir desde lo más modesto hasta lo más elegante. También hay de venta toda clase de artículos para la confección de sombreros.

MADRID—10 y 12, Cádiz, 10 y 12.—MADRID

Sr. Secretario del Ayuntamiento de